

	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA		
	ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL	Página 1 de 2	
		CÓDIGO: FO-AJ-23	VERSIÓN: 2

En el municipio de Pereira a los veinticinco (25) días del mes de julio 2025, en Empresas Públicas de Risaralda S.A. E.S.P se reunieron Johanna Lamprea Cortés en calidad de Supervisora y Stephanie Cardona Quiceno, en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. ID-CPS-39 del 23 de julio de 2025.

OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA S.A. E.S.P. EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD”
CONTRATANTE	Empresas Públicas de Risaralda S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	Stephanie Cardona Quiceno
CÉDULA O NIT DEL CONTRATISTA	1.087.994.214 de Dosquebradas
IMPUTACIONES	Rubro No 2.1.2.02.2.8.3 Disponibilidad No 82 de julio 09 de 2025 Registro No 209 de julio 24 de 2025
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	25 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	24 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	VENTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$21.750.000) incluido IVA y todos los tributos a que haya lugar incluidos.
ANTICIPO	NO APLICA
FORMA DE PAGO	La Empresa cancelara el valor del contrato, mediante actas parciales mensuales de pago y/o proporcional al tiempo de la prestación efectiva del servicio, así: cinco (5) actas cada una por valor de CUATRO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (4.350.000), previa presentación de informe avalado por el supervisor del contrato.

OBSERVACION No. 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato.

OBSERVACION No. 2: El contratista manifiesta que la supervisión hace entrega y socializó el acta de evaluación de proveedores.

 Empresas Públicas de Risaralda	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA		
	ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA NATURAL	Página 2 de 2	
		CÓDIGO: FO-AJ-23	VERSIÓN: 2

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2025.


Johanna Lamprea Cortés
Supervisora


Stephanie Cardona Quiceno
Contratista

Proyectó: Johanna Lamprea Cortés